



JG

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 2021-00530-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Revisadas las diligencias se advierte al No. 013 del expediente digital, respuesta de la **EPS SANITAS** de fecha 19/11/2021, donde informan los datos que reposan en la base de datos de los demandados **YULETSY ISABEL MELO ORTIZ y JHON ALEXANDER VARGAS VILLAREAL**.

En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE:

PONGASE en conocimiento de la parte demandante, memorial allegado mediante correo electrónico de fecha 19/11/2021, por la **EPS SANITAS** mediante el cual informan los datos que reposan en la base de datos de los demandados **YULETSY ISABEL MELO ORTIZ y JHON ALEXANDER VARGAS VILLAREAL**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

MARIA CRISTINA TORRES MORENO